

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2020

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36862
AÑO CIII

Extraditan al “Menchito”; EU lanza alerta en ZMG



Fincan más cargos a dos ex secretarios de Salud en Jalisco

La Fiscalía Anticorrupción formuló nuevos cargos contra Jaime Agustín González y Antonio Cruces, ex secretarios de Salud en la pasada gestión estatal, ahora por presuntas compras “dirigidas” de cámaras de video para un área de enfermos de ébola y de equipo de cómputo.

Se les acusa de uso indebido de atribuciones y facultades. Es la segunda imputación que pesa sobre ellos. En diciembre ya habían sido vinculados por presuntas irregularidades en contratos de prestación de servicios otorgados a una compañía.

En el caso de González, se informó que en 2013 se lanzó una licitación para adquirir videocámaras. El Ministerio Público presume que fue una compra dirigida para beneficiar a Seguridad Privada y Administración Patrimonial S. de R.L. de C.V.

Con relación a Cruces, se halló que en 2014 hubo otra licitación con una dinámica similar.

Sus defensas pidieron posponer la audiencia de vinculación, que será el martes.

PANORAMA

LOCAL	5 Y 6-A
NACIONAL	7 Y 8-A
INTERNACIONAL	9-A
ECONÓMICO	11-A

EL TEMA

Relajan multas contra los taxis irregulares

► Página dos-A

AUDITORÍA SUPERIOR

Observan malos manejos en la L3

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



Cada viernes



Descubre más beneficios



En la revista



MÁS QUE MIL... SE DIVIERTEN ENTRE AGUAS CRISTALINAS Y RESIDUALES

► Página seis-A



ESPARCIMIENTO. Los niños de la Colonia Agua Fría, en Zapopan, conviven en una pileta de agua natural. Allí nadan, juegan y se echan clavados, a pesar de que a un lado hay un drenaje del que sale un líquido sucio. Son aguas negras de asentamientos irregulares que se juntan con un cauce al que arrojan botellas de plástico, ropa, lonas y desechos industriales. Esto provoca espuma, malos olores y aguas turbias que terminan en el Río Santiago, el más contaminado de México.

Tía de presuntos feminicidas, clave para detenciones en el caso Fátima

El equipo de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se apoyó en un dron para dar con la finca en la que se escondían Giovana “N” y Mario Alberto “N”, acusados del feminicidio de Fátima, de tan sólo siete años. Sin embargo, la alerta para localizar a los presuntos agresores habría venido de la tía de la pareja.

Giovana “N” se llevó a la niña de la escuela hacia un domicilio de la alcaldía Xochimilco para entregarla a Mario Alberto “N”, quien, según las primeras indagatorias, abusó de la menor. Después la asesinaron.

La mujer, tía de Mario y a quien habrían visitado los agresores huyendo de su anterior do-

milio, fue quien dio a conocer el paradero de la pareja y sus treshijos al enterarse por los medios de comunicación sobre lo ocurrido. La tía agregó que los fugitivos acudieron con ella por ayuda, ya que no tenían a dónde ir, y les ofreció un cuarto pequeño en obra negra, que no tenía muebles ni cama.

Los investigadores arrestaron a la pareja en una vivienda en el poblado de Tlazala, en Isidro Fabela (Estado de México). Mario y Giovana fueron enviados al Ministerio Público de Atizapán por el delito de cohecho (ya que la autoridad no contaba con orden de aprehensión por el feminicidio) luego de que presuntamente ofrecieron di-

nero a los policías para que los dejaran escapar.

Las autoridades también establecieron que, por medio de diversas entrevistas a personas del entorno familiar y social de la menor, se tuvo conocimiento de que Giovana era conocida de los familiares de la víctima.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, señaló que el feminicidio de Fátima “no fue por dinero”.

► Página ocho-A

Alumnas protestan contra violencia de género

► Página cinco-A

DEPORTE

Recepción caliente para Chivas



► Página tres-C

LA CHORCHA

Hoy a las 21:00 horas discutiremos en vivo el Xolos vs Chivas en La Chorcha de **INFORMADOR.MX**



MÉXICO VENCE A BAHAMAS

► Página cinco-C

INFORMADOR.MX

RISAS CONTRA BOMBAS

Un padre sirio le enseña a su hija a reírse de los bombardeos y conmueve en redes sociales
VIDEO
<http://bit.ly/2wxzk3z>



JUGUETES DE “BABY YODA”

En diversas mercancías, el personaje de “Star Wars: The Mandalorian” llegará a tiendas en otoño
GALERÍA
<http://bit.ly/2uTCgY4>

CUARTA TEMPORADA

Se reveló un anticipo de la nueva temporada de la serie “La Casa de Papel” que se estrenará el próximo 3 de abril
VIDEO
<http://bit.ly/32dA4qf>

El Consulado en Guadalajara pide a sus ciudadanos que extremen las precauciones. El Gobierno de Jalisco no registra incidentes

Rubén Oseguera González, alias “El Menchito”, fue extraditado anoche a Estados Unidos (EU).

Una Corte federal de Columbia requirió al hijo de Nemesio Oseguera, “El Mencho”, líder del cártel Nueva Generación, para ser juzgado por conspiración para traficar droga hacia el país vecino.

Ante este hecho, el Consulado de EU en Guadalajara lanzó una alerta a sus ciudadanos que habitan en la metrópoli. Les sugirió monitorear las noticias locales para estar actualizados y mantener conciencia de la situación.

También les recomendó minimizar los viajes, quedarse en sus domicilios, tener cuidado al moverse por la ciudad, evitar salir de noche y seguir las instrucciones de las autoridades locales.

Por su parte, el Gobierno estatal indicó que todas las corporaciones de seguridad en la Entidad se mantienen atentas ante cualquier eventualidad y hasta el cierre de esta edición aseguró que no había registro de ningún incidente, por lo que pidió guardar la calma.

La extradición de “El Menchito” ocurrió a cuatro meses de que el Ejército mexicano dejó en libertad a Ovidio Guzmán, alias “El Ratón”, hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán, luego de ser detenido en Culiacán, Sinaloa.

Tras la aprehensión, el 17 de octubre pasado, grupos de la delincuencia organizada sembraron el pánico en diversos puntos de la ciudad, por lo que el Gobierno federal detuvo el operativo y lo liberó.

En su más reciente Evaluación Nacional de Amenaza de Drogas, la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), indicó que el Nueva Generación, que nació en 2010 luego de que sus fundadores se separaron del cártel de Sinaloa, es uno de los que más crecimiento han tenido entre los que operan en EU.

La dependencia agregó que esa expansión se debe a la voluntad de sus miembros para participar en enfrentamientos violentos con las fuerzas de seguridad del Gobierno mexicano y grupos rivales.

En septiembre pasado, “El Menchito” había sido trasladado al ala de máxima seguridad del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 11, alzado en Hermosillo, Sonora.

En 2019, su defensa se quejó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pues consideró que su proceso de extradición presentaba irregularidades.

Uno de los últimos capos extraditados a EU fue “El Chapo” Guzmán, declarado culpable de 10 cargos por narcotráfico en julio de 2019. Pasará el resto de su vida en la cárcel.

REVISTA

Kate del Castillo llegará al FICG 2020



► Página dos-B

“DOS VECES TÚ” TE PONDRÁ AL FILO DE LA BUTACA

► Página tres-B

MICHAEL B. JORDAN ESTÁ ENVUELTO EN UN DRAMA LEGAL

► Página uno-B

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Moralizar o gobernar ♦ **JAIME BARRERA** Transporte público: que ahora sí ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - Habrá más ♦ **GUILLERMO DELLAMARY** La toma de conciencia ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Dura respuesta a Gertz ♦ **SALVADOR CAMARENA** La prensa y los feminicidios ♦ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ♦ **JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS** Destino del sufrimiento ♦ **MAYA NAVARRO DE LEMUS** Seguimos de luto

